

MEMORIA

- Reunión:** Alianza Peruana de Organizaciones Culturales (APOC) y Ministerio de Cultura del Perú (MINCULTURA)
- Fecha/Lugar:** Viernes 11 de agosto de 2017 - Sede Principal del Ministerio de Cultura
- Participantes:** Gabriela Perona, Ministerio de Cultura, asesora
Rosa Facio Astocondor, Grupo Pacto Santa Anita (GPSA), miembro
Mauricio Delfín, Secretaría Técnica APOC, secretario técnico
Diego de la Cruz, Secretaría Técnica APOC, coordinador nacional
-

Principales puntos tratados durante la reunión:

1. Se brindaron alcances sobre el primer Taller Macro-Regional realizado en Chiclayo el jueves 10 de agosto de 8am a 2pm, en el marco de acciones hacia el diseño de la Política Nacional de Cultura (PNC).
 - Calificado como muy productivo, con cerca de 60 participantes.
 - Participaron todas las organizaciones que organizaron Pre/Encuentros en esa macro-región, usando la base de datos de la APOC. Según la asesora, gracias a esto se logró un grupo más diverso.
 - El taller recoge insumos, identificando problemas y alternativas de solución.
2. Sobre la ruta de elaboración de la Política Nacional de Cultura, según el Ministerio:
 - **Están en primera fase, de diseño.** Esto incluye elaboración de un diagnóstico y de un marco conceptual (a cargo de Félix Lossio y Gloria Lescano).
 - El proceso se entiende como la elaboración de “la apuesta como país para generar una política nacional”, no solo para el sector sino considerando también cómo esta política afectará la concepción de desarrollo del país. Esta primera etapa cierra con estos talleres macro-regionales.
 - En la primera etapa se han realizado “Talleres con Expertos”, reuniones en Lima con unas 150 personas en total. Su objetivo fue identificar problemas, alternativas de solución y fundamentos.
 - El diagnóstico tiene dos dimensiones:
 - Un estado del sector, una línea de base basada en distintas fuentes.
 - La problemática que la Política Nacional de Cultura debe enfrentar.
 - **Se ha creado un Grupo Técnico de Trabajo**, nombrado por Resolución Ministerial, integrado por el Despacho Ministerial (compuesto por todos los directores del Ministerio). Ese equipo elaborará la propuesta de PNC, con los

insumos recogidos.

- **La segunda será una fase de validación** y está compuesta por:
 - Consulta en regiones
 - Las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC) liderarán el proceso en sus regiones, y se realizará una convocatoria abierta para participar.
 - Se realizarán hasta dos consultas en Lima en esa fase.
 - Consulta pública por la web.
- **Fase de trabajo para aprobar la política mediante Decreto Supremo.** Según Perona, la intención de esta gestión es hacer una política que no se limite al ministerio, que incluya todas las entidades que correspondan en el Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales y gobiernos locales. Se espera poder lograr esta aprobación antes de que termine el año.
- **Lanzamiento del Plan de Implementación de la Política Nacional de Cultura, que regirá hasta el 2021.** El plan se desarrollará en el primer trimestre de 2018. Es clave entender que una cosa será el documento de la PNC que se espera lograr en diciembre y otra el Plan Nacional de Cultura que se apoyará en esa política.
- Durante la conversación se dejó abierta la pregunta de cómo incorporar a la APOC en este proceso, en qué momentos y de qué manera. Se propone a la Alianza definir esto en conjunto con el Ministerio. Se enfatizó que todas las organizaciones que conforman la Alianza están invitadas a los talleres y a los momentos de consultas.

3. Invitación a Foro Internacional de Cultura:

- Asesora manifestó que el Ministro quiere que el país de una nueva pauta en cuanto a políticas culturales en la región. Con esto en mente, el 26 y 27 de octubre se realizará el Foro Internacional de Cultura (cuya info saldrá el 21 de agosto) donde participarán ministros de la Alianza del Pacífico, que si bien es un tratado comercial, se busca que cultura forme una línea importante de ese trabajo.
- Serán dos días de conferencias y paneles de ciertos temas. Una de las mesas tratará sobre Políticas y Movimientos Culturales a Nivel Regional. Al ministerio le interesa invitar a la APOC a dar una presentación en esa mesa. Será un evento abierto pero con capacidad limitada (600 personas). No se podrá cubrir traslados desde otras partes del país.

4. Se pasó a leer las preguntas:

- **¿Cómo se manejan esos talleres de consulta pública? ¿Cuál es la estrategia para invitar a las personas?**
 - Asesora: Se utilizará la lista de personas invitadas a cada taller macro-regional para asegurarse que los participantes de la primera etapa están también en la etapa de validación, pero su convocatoria también será abierta, aunque no se haya participado en las etapas anteriores o no se esté

afiliado a las redes y organizaciones que participaron antes.

- APOC: Se evaluará apoyar esa convocatoria abierta (y bajo qué términos) para que vayan más organizaciones. Se explicó que en varios momentos de la construcción de la alianza y del 5ENC surgió el compromiso de abrir estos espacios a otros, más allá de la alianza.
 - Asesora: Hay intención de apertura y hay varios “grupos de interés” como las organizaciones indígenas y afrodescendientes, que cuentan con sus propias plataformas de trabajo.
 - Asesora: Sobre el trabajo con invitación a los talleres, solo cuentan con recursos para trabajar con cerca de 60 personas y con una metodología que no funciona para grupos más grandes. La idea es que con la propuesta lograda en la primera fase, se procederá a validarla “con todo el mundo”, incluyendo las organizaciones culturales mapeadas por las propias DDCs.
- **No encontramos información pública sobre el proceso de diseño de la PNC. ¿Ha sido publicada? ¿Se planea hacerlo?**
 - Asesora: se está elaborando una web para esto. Se espera que salga en unas 3 semanas pero depende de la oficina de comunicación. Dará cuenta del proceso y sus fases. Cuando termine el diagnóstico y marco conceptual, se colgarán los documentos previos. Incluirá la propuesta final que las condensa.
 - **Como alianza, pedimos ver los resultados de la primera fase, incluyendo lista de asistentes. Además, para la segunda ronda de invitaciones, servirá contar con un documento más amplio, que dé más detalles sobre las fases y las característica de los talleres.**
 - Asesora: Enviará una presentación, que ya usan en los talleres, que ubica en qué momento estamos. Podría convertir el PPT de los talleres en un documento informativo, para que lo difundamos libremente.
 - APOC: Se enfatizó la necesidad de que se informe junto a las etapas y metodologías, las razones por las que se trabaja de esa manera (por ejemplo, sobre las cantidades de invitaciones, etc.).
 - **¿Cuál es el objetivo de los talleres regionales? Visto que responde a un equipo técnico que revisará esta materia prima y generará una propuesta.**
 - Asesora: un grupo revisará el proceso, está compuesto por Denise Ledgard, Gabriela Perona, Gloria Lescano y Félix Lossio. Se llevarán los documentos generados al Grupo de Directores.
 - **Cuando tengan el documento de estrategias a validarse en las DDC, ¿Habrá invitación a organizaciones para que dejen sus comentarios?**

- Asesora: La Consulta Pública final se podría hacer sobre cualquier etapa del proceso pero se concentrará en la etapa donde se conversa sobre la propuesta de política, ya con un documento o propuesta concreta en la mano. Esta propuesta será presentada en las DDC, con relatores que capten los aportes de la sociedad civil.
 - Se seguirá la metodología usada para elaborar la Transversalización del Enfoque Intercultural y de la Política Nacional de Lenguas. Esta matriz permite opinar sobre cada parte del documento, cada artículo o sección del mismo.
 - **Saludamos que el ministerio invitara a la lista que les enviamos en su totalidad para el taller de Lambayeque. ¿Esto pasará en los siguientes?**
 - Asesora: es mejor verlo de taller en taller porque el número del primero era manejable. En cada taller se toma en cuenta el número total de invitados (como elencos locales y otras articulaciones). En la zona sur hay más organizaciones indígenas involucradas.
 - APOC: se enviará la lista de sus aliados en esas regiones como en el primer taller. MInisterio revisará su lista total de asistentes y responderá a cuántos podrá cubrir sus pasajes, pero de todas maneras todas están invitadas y pueden ir por su cuenta.
 - **APOC: Para las invitaciones del segundo taller, ¿Se nos pasará un documento más extenso sobre esta estrategia? Si la alianza decide proceder con las invitaciones, hay la voluntad de hacerlas de manera abierta y amplia. Nos gustará saber “si la invitación es a invitar” para lograr una mayor apropiación de la política.**
 - Sí, esa sería la invitación. La asesora respondió que se generarán documentos más extensos para ese fin.
 - **¿Con cuánta anticipación se sabrá del cronograma de esos talleres en las DDC? Se quiere conocer esos plazos si desde la alianza se decide armar un plan de convocatoria.**
 - Asesora: Eso se tiene que revisar, pero se puede tener un cronograma para el cierre de los talleres macro regionales, con un mes de anticipación.
5. **APOC: Queremos trabajar de modo transparente. Por tanto enviaremos una carta al ministerio por mesa de partes con estas inquietudes, para recibir una respuesta oficial.** Se socializará esto en redes y servirá para generar confianza en el proceso. Se colgarán los materiales que nos pasen. Queremos transmitir el mensaje concreto a las organizaciones que no sean parte de la alianza sobre cómo se tiene previsto incluirlos. También se entregará la primera versión de la Agenda de Incidencia Compartida en mesa de partes del Ministerio.

- Asesora felicitó ese modo de trabajar y que se responderá la consulta oficial.
6. Entregaremos una copia de la Agenda de Incidencia Compartida al ministerio por Mesa de Partes.
- Asesora: En el ministerio se han sacado varias copias de la agenda y la estamos revisando. Se recibirá y responderá la entrega de la agenda.
7. **Secretaría Técnica consultó sobre cómo ven desde el Ministerio la posibilidad que la APOC emita una opinión técnica sobre el proceso de elaboración de este plan. Para que la alianza decida emitirla o no y bajo qué términos.**
- Asesora: se van a recoger opiniones técnicas de todo el gabinete y enviarán a la APOC una copia del plan de implementación para captar nuestra opinión, así como de todas las organizaciones de la sociedad civil que sirvan como canales.
8. **¿Cómo se ha imaginado el rol de la Alianza en todo este proceso, desde la perspectiva del ministerio?**
- Asesora, a título personal: hasta el proceso de aprobación de la política, nos invita a pensar en conjunto este rol. Cuando exista el plan, debe tener un enlace con la sociedad civil. Esto no puede tener siempre una lógica de taller, se debe construir un **mecanismo de trabajo permanente**, que permita comunicación y vinculación entre MINCULTURA y sociedad civil cuando lleguemos al momento de la implementación, para que sea sostenible. Se necesita una instancia al nivel de la implementación.
 - APOC: Como alianza, queremos garantizar que el plan tenga estos espacios institucionalizados de participación, que sean vinculantes.
 - Asesora: es importante que exista un movimiento independiente del ministerio que impulse esto, incluso cuando el escenario sea adverso de parte de siguientes gestiones.

Se cerró la reunión revisando los puntos principales de consulta para el Grupo Impulsor de la APOC y expresando la voluntad de continuar dialogando en torno a la participación de la APOC en el proceso.